

EL CANCIONERO POPULAR DE BURGOS DE FEDERCO OLMEDA

MIGUEL MANZANO

Escrito de presentación para la segunda reedición

(Burgos, Diputación Provincial, abril de 1992)

Por segunda vez la Diputación Provincial de Burgos reedita la recopilación de canciones y músicas recogidas en la tierra burgalesa por Federico Olmeda hace ya casi un siglo y publicadas en 1902 bajo el título Folklore de Castilla o Cancionero popular de Burgos. La primera reedición, publicada en 1975, ya fue muy largamente esperada. Se trataba de un cancionero casi legendario agotado desde hacía más de cinco décadas, codiciosamente buscado en bibliotecas particulares y librerías de viejo por los amantes de la música popular tradicional. De él se encontraban citas y alusiones en los trabajos más relevantes de folklore musical publicados en las primeras décadas de siglo, pero su consulta y manejo resultaban poco menos que imposibles a los estudiosos de la música popular.

Todavía recuerdo el día en que compré en una librería de Burgos el cancionero de Olmeda al poco de ser reeditado en edición facsímil. Por fin tenía en mis manos aquel libro del que tantas referencias habían encontrado, pero que nunca había logrado ver. De sorpresa en sorpresa y de asombro en asombro fui pasando al recorrer con avidez sus páginas. Por fin veía aparecer allí aquellas melodías que tantas veces había visto en esas antologías de refrito que no citan las fuentes de donde proceden los cantos ni los nombres de quienes pusieron su empeño en recogerlos y transcribirlos. Allí estaban aquellas canciones tan conocidas: La Virgen es panadera, De la raya de bordín, Con el gurí gurí gurí, Me llamaste morenita, Gasta la molinera, Casóme mi madre, Morito pititón, Eres hermosa en extremo, Las carrasquillas, El trepeletré y otras tonadas difundidas como burgalesas o castellanas. En aquellas páginas estaban, en su primera transcripción en signos musicales, debida al trabajo de Olmeda.

Pero no sólo aparecían estas, que sin duda pasaron a las colecciones de cantos populares por ser a la vez bellas y cantables, sino también otras muchas cuya belleza musical igualaba y superaba a la de aquellas que los antologistas habían escogido como más fáciles de cantar. Aquella primera lectura del Cancionero popular de Burgos ya me reveló su excepcional valor musical y documental, porque en las melodías recogidas por Olmeda al final del siglo pasado aparecen las sonoridades radicales de la música de las tierras castellanas. Recopilado en una época muy temprana y por un músico de excepcional intuición, el cancionero burgalés contiene una de las muestras más valiosas de la música de tradición oral recogidas en el cuadrante Noroeste de la Península Ibérica. El arcaísmo de una buena parte de las melodías que contiene y la rara y sorprendente belleza que se aprecia en ellas, que sólo se descubre mediante una lectura reposada y atenta son, sin género de duda, algunos de los valores más grandes de este cancionero. De ahí su importancia excepcional. Y de ahí que la primera reedición hecha por la Diputación Provincial de Burgos en el año 1975 se agotase rápidamente, pues era un libro largamente esperado.

El Cancionero popular de Burgos, una obra de valor excepcional

La necesaria brevedad de estas páginas de presentación me obliga a dejar para otra ocasión la redacción de una semblanza del maestro Olmeda, uno de los músicos burgaleses más ilustres y olvidados (en Burgos ejerció la mayor parte de su labor musical, aunque hubiese nacido en el Burgo de Osma) y un estudio detenido acerca del contenido de su Cancionero popular de Burgos. Quiero, sin embargo, hacer una mención, aunque haya de ser esquemática, de las cualidades y valores de esta obra excepcional.

En primer lugar, el Cancionero popular de Burgos es la obra de recopilación más importante hasta su tiempo en cuanto al número de documentos recogidos, que alcanzan la cifra de 301. Sólo las colecciones reunidas por J. Inzenga en sus sucesivos cuadernos (Ecos de España, publicado en 1873, y Cantos y bailes populares de varias regiones, editados en 1888, con un total de 132 canciones), por F. Pelay Britz (cuatro álbumes de Cansons de la terra publicados entre 1866 y 1877, con un total de 173 cantos catalanes), por José Hurtado (Cien cantos populares asturianos, editado en 1890) y por Rafael Calleja (Cantos de la montaña, publicado en 1901, con 179 canciones) se acercan, aunque de lejos, a la cantidad de melodías recogidas en el cancionero de Olmeda.

El Cancionero popular de Burgos es, en segundo lugar, una obra pionera, que se adelanta a su tiempo. Olmeda fue el primer músico folklorista que abordó el trabajo de recopilación y transcripción de la música de tradición oral con una mente clara y con un procedimiento sistemático. La mayor parte, por no decir la totalidad, de las colecciones de cantos populares publicadas en las últimas décadas del siglo pasado y en las primeras del actual fueron recopiladas y editadas con una carencia casi absoluta de esos datos que a un cancionero popular le dan valor documental. La falta de referencias a lugares, intérpretes y fechas, y la probable manipulación de no pocas melodías para ser adaptadas al género de música de salón, en el que estaba de moda por entonces el tema popular con acompañamiento pianístico, hacen de las colecciones citadas y de otras muchas que aparecieron por aquellas fechas un género muy poco fiable desde el punto de vista documental. La diferencia entre estas colecciones y el cancionero recopilado por Olmeda salta a la vista inmediatamente. Olmeda recorre directamente los pueblos burgaleses, de los que da referencia, y allí recoge las melodías de labios de esos cantores "nativos" que son depositarios de la herencia musical tradicional adquirida por tradición oral y practicada a diario en cada momento de la vida y en cada época del año. El músico burgalés es uno de los primeros folkloristas que no se valen de intermediarios que les proporcionen canciones, sino que las toma por sí mismo de la fuente viva de la tradición oral.

En ese sentido el Cancionero popular de Burgos es una obra que se adelanta a todas las que se habían hecho hasta el momento en España. Ni siquiera puede compararse en este aspecto el Cancionero musical popular español de Felipe Pedrell, recopilado en gran parte con la colaboración de terceras personas que aportaron materiales, y que en realidad, más que español, es un cancionero periférico en el que apenas está presente la música tradicional de "tierra adentro", de cuya riqueza musical es un testimonio clarísimo el cancionero recopilado por Olmeda.

Una obra de recopilación sistemática y ordenada

El Cancionero popular de Burgos presenta también otra característica que lo hace extraordinariamente valioso: es la primera obra de recopilación de música tradicional en que los materiales recogidos son clasificados y ordenados conforme a un criterio sistemático, que combina sabiamente los aspectos etnológicos y los musicales. La abundancia de documentos recopilados por Olmeda le obligó a disponerlos en secciones y a ordenarlos dentro de cada una teniendo en cuenta siempre la naturaleza musical de los mismos. La lectura atenta del libro nos demuestra que el maestro burgalés conocía perfectamente el contexto etnográfico en que tenía lugar la interpretación de las canciones populares, del que da múltiples referencias valiosísimas. Pero además y sobre todo Olmeda nos demuestra en su cancionero que es un gran músico folklorista (etnomusicólogo, diríamos hoy) que se deja guiar ante todo por los valores musicales de la canción popular tradicional, que va buscando en sus fuentes más auténticas y que trata de captar en lo que tiene de singular y distinta de la música "culta", de autor.

Una obra pionera de etnomusicología

Las anotaciones que Olmeda hace a propósito del material recogido en las páginas del Cancionero popular de Burgos constituyen también, sin duda alguna, uno de sus mayores valores. Con una clarividencia que se adelanta en muchos años a su época, Olmeda apunta una serie de reflexiones, producto de su extraordinaria intuición, que dan en el clavo acerca de cuestiones que nadie se había planteado antes que él. Sus aportaciones acerca de la presencia en la tradición oral de sistemas melódicos modales que proceden de una cultura musical distinta de la música de autor y acerca del parentesco de ciertas melodías religiosas con las sonoridades del canto gregoriano; la detección de ciertos elementos de la organización rítmica que escapan a la regularidad de los compases, como el ritmo libre, que él transcribe en notación de puntos o notas desprovistas de significado mensural proporcional, o los esquemas quinarios de los cantos y toques "de proporción quintuple", que distingue y contrapone certeramente al zortzico vasco, dejando claro cómo éste no es el único ritmo asimétrico en la música de tradición oral; la reivindicación de la jota como un género que pertenece de lleno a la tradición musical castellana, como lo demuestra la naturaleza de las melodías con que se canta, perfectamente acordes con el contexto de los otros cantos y músicas del repertorio; la seguridad con que analiza los elementos musicales del repertorio de bailes populares que ha recogido, dejando claro cómo denominaciones y nombres distintos representan los mismos géneros y especies musicales. Todos estos datos y muchos otros, diseminados por las páginas de este singularísimo cancionero, hacen de él una obra de un valor inestimable y perenne, ya que la mayor parte de las reflexiones de Olmeda constituyen aportaciones definitivas al esclarecimiento de múltiples cuestiones relacionadas con la música de tradición oral de toda la Submeseta Norte de la Península Ibérica, a la que pertenece de lleno la tradición musical burgalesa.

Un trabajo fundamental para el conocimiento de la tradición musical de Castilla, pero muy olvidado y desconocido

El Cancionero popular de Burgos recopilado por Federico Olmeda vino a demostrar que el folklore musical no era un patrimonio exclusivo de ciertas tierras de España. Ya en aquella época temprana, y como consecuencia del enfoque fragmentario de la búsqueda de la música popular tradicional, lo español se identificaba y se confundía con el folklore de las tierras periféricas, a las que se reconocía casi la exclusividad de representar la tradición musical popular española. La obra de Olmeda fue un testimonio evidente de que las cosas no eran así. El cancionero de Olmeda dejó bien claro que las tierras del centro de la Península tenían una tradición musical tan rica, variada y original en sonoridades como podía serlo la de las que ya se conocían, aparte de un arcaísmo muy sugerente para ser tenido en cuenta por las corrientes nacionalistas que por entonces llegaban a España, como el mismo Olmeda apunta. Y a pesar de ello, hay que lamentar y reconocer que el trabajo de Olmeda ha pasado casi desapercibido. Desde luego los compositores no le han prestado demasiada atención. A excepción de Antonio José (otro gran músico burgalés cuya obra es todavía casi desconocida), que tomó algunos temas del cancionero de Olmeda para las obras orquestales de su primera etapa, raro es el compositor en cuya obra aparece alguna cita más o menos explícita de las músicas recogidas por nuestro músico. Ciertamente podría aducirse como causa de ello el proverbial desconocimiento de la música de tradición oral que caracteriza a los músicos españoles, para los cuales el folklore musical se reduce poco más que a la jota, la seguidilla y el fandango (¡siempre el fandango!), y los trabajos de recopilación conocidos y manejados se limitan al cancionero de Pedrell. Pero hemos de reconocer también que la desidia y el poco aprecio de nuestros valores, de los que hemos dado muestra por estas tierras y todavía la seguimos dando hoy, pueden haber contribuido al desconocimiento de la obra de Olmeda, que

tendría que haber sido reeditada constantemente desde que se agotó la primera edición. Así lo manifiesta entre líneas el célebre músico folklorista alemán Kurt Schindler, que en una carta enviada a un amigo durante su primera estancia en España, cuando proyectaba la edición de las canciones que estaba recogiendo, escribe estas palabras: "El primer resultado tangible -se refiere a su trabajo de recopilación- es una vasta colección de cantos populares castellanos (y desde luego de poesía popular) hecha en la altiplanicie de Castilla la Vieja en un amplio territorio formado por las provincias de Soria, Logroño y parte de Burgos, donde ningún músico había recogido antes la música popular. El resultado es sorprendente y bello: más de setecientos poemas, más de trescientas melodías, muchas de las cuales son de gran belleza. Esta colección se publicará en España por la Diputación de la Provincia de Soria y algunos de sus ricos aristócratas. Será el único libro accesible de cantos populares castellanos, porque la única otra colección (el Cancionero de Burgos, de Olmeda, publicado hace treinta años) hace mucho que desapareció del mercado y es un hecho que hay gran necesidad de una nueva edición de ella". Como sabemos, tuvieron que pasar todavía otros treinta años más para que la obra de Olmeda fuese reeditada. Que esta reedición era largamente esperada, lo manifiesta el hecho de que se agotase rápidamente. Por ello no podemos menos de felicitarnos de que esta segunda se haya llevado a cabo: después de veinte años, ya se estaba echando de nuevo en falta.

Una obra imprescindible para el estudio del folklore musical

El Cancionero popular de Burgos es una obra imprescindible para todo el que se dedique a la etnomusicología o se interese por la música popular de tradición oral. Junto con el Cancionero salmantino, de Dámaso Ledesma (editado en 1907), el Folklore leonés, de M. Fernández Núñez (1931) y el Cancionero Segoviano, de Agapito Marazuela (recopilado en la década de los treinta), el cancionero de Olmeda forma el cuadrivium de obras de recopilación tempranas, y por lo tanto básicas, para el conocimiento de la tradición oral musical de las tierras de Castilla y León.

Sólo quien ha estudiado y conocido a fondo estas cuatro obras, que ya son clásicas, está preparado para emprender con capacidad musical un trabajo de recopilación y de reflexión musicológica que continúe y complete la obra de estos músicos. Pero entre las cuatro obras citadas, es la de Olmeda, sin duda alguna, la más relevante, por la calidad y amplitud de su contenido, por su acertado sistema de clasificación y ordenación, y por la enorme aportación de reflexión musical que el maestro burgalés dejó vertida en las páginas de su cancionero.

Entre todas las obras tempranas de recopilación de música tradicional, el Cancionero popular de Burgos es, a mi juicio, el mejor libro de iniciación al conocimiento de la música de tradición oral del cuadrante Noroeste de la Península Ibérica. En las clases de Folklore Musical que imparto en el Conservatorio Superior de Salamanca, al igual que en otros cursos de Etnomusicología para los que soy requerido, el cancionero de Olmeda es la base para que los alumnos se vayan familiarizando con el repertorio popular tradicional en sus diferentes géneros y especies y con la reflexión musicológica acerca del mismo. Y siempre, vergüenza me da confesarlo, a partir de ese soporte gráfico medio clandestino y subrepticio, medio ilegal y fraudulento que es la fotocopia, imprescindible cuando no hay modo de hacer uso de ejemplares editados. Por ello, como profesional del estudio y de la enseñanza de la música de tradición oral, no puedo menos de felicitarme, junto con todos los estudiosos del folklore musical español, por esta nueva reedición, espléndidamente presentada, del cancionero de Federico Olmeda, llevada a cabo con el patrocinio de la Diputación Provincial de Burgos.

Conclusión

Sin duda el Cancionero popular de Burgos, de Federico Olmeda, merece una edición especial, debidamente completada y comentada con una serie de aportaciones musicológicas, etnográficas, históricas y biográficas que encuadren y realcen el valor de la obra original. Esa obra, ese nuevo Cancionero Popular de Burgos, sería uno de los mejores homenajes que se podrían hacer a un hombre que tanto trabajó por dar a conocer la tradición musical castellana. Para esa obra, indudablemente, sería necesario reunir un equipo de especialistas que aporte cada uno de los aspectos que deben ponerse de relieve, a fin de que el trabajo de Olmeda sea debidamente comprendido y valorado en su contexto. Pero mientras esa edición se prepare, y en tanto se lleve a cabo una nueva recopilación sistemática por las tierras de Burgos, que complete y dé fin al trabajo comenzado por el maestro burgalés, bien venida será esta nueva reedición del Cancionero popular de Burgos, de nuevo tan largamente esperada, que la Diputación burgalesa pone en las manos de los estudiosos y amantes de la música de tradición oral castellana.

Yo soy uno de ellos, que además ha recibido el honor de haber sido invitado por la Diputación Provincial de Burgos a escribir esta página previa, como pequeño pórtico a esta gran obra que es el Cancionero popular de Burgos, de Federico Olmeda.